


D. Jeronimo Perez del Banco, Bedel. Lia
maxius a Claustro pleno para mañana sacado
de las nueve de la mañana, para hacer pres^{te}
una Carta orden del Consejo, por la q^{da} S. A. mani-
fiesta tener aceptada la satisfaccion que le han da-
do los R. P. M. D. Alonso de Apodaca; fr. Basilio
de Mendoza; fr. Agust. de la Santa, y los D. D. D. Juan
Foledano, y D. Pedro Cassamayox i Pichon, por las Clauru-
las, y copias q^{as} veytieron en la representaj. q^{as} hicieron
entonces de Nor. proo. para ido; y para dar parte ala
Univ. de haverse mandado por las Superiores. se le tenga pres^{te}
en la Cath. al D. D. Nicolas Raveot, interin se halla
ocupado en la visita del Colegio q^{el} se le ha encar. = y para
tratar si convendria avisar al Abente q^{el} la Univ. tiene en
Madrid hacardilio de embrenarse de estado en q^{el} se hallan
los negocios q^{el} la Univ. tiene pend. y practique lo que fuere
necesario para sumas pronta expedicion = Para tratar
si convendria poner una Imprenta a expensas de la Univ.
y de los medios idilio. que para ello sean necesarias = Para
renguatro memosiales de presen. titulos de Imprenta de
la Univ. = y para hacer pres^{te} al Claustro un citemor. de
D. Blas de Cepa, en q^{el} pide se le de Certificaj. de el tiempo
q^{el} ha leydo de exortacion. y se le tenga pres^{te} para completar
el curso el rpo q^{el} se falta por haverle sido precuro ausentarse,
y en vista de la Univ. declare si se le deve conceder lo que pide. y
sobre todo resolver lo mas conven. Nadi falte, pena pres-
titi juxamentu y la de el Estatuto. fha Viernes 5 de
Julio de 1771

D. Joaquin Moragas
Rector. 

AVSA



Sres.

- ~~Rector~~
- ~~Cancell.~~
- ~~Quedas~~
- ~~Alouo~~
- ~~Alodaca~~
- ~~Aluz~~
- ~~Paxada~~
- ~~Ocampo~~
- ~~Rascon~~
- ~~Mariz~~
- ~~Mendoza~~
- ~~Pexalbo~~
- ~~Canveco~~
- ~~Sanz~~
- ~~Bexth.~~
- ~~Fern.~~
- ~~D. Garcia~~
- ~~Velasco~~
- ~~Xaraxo~~
- ~~Madax~~
- ~~Caruap.~~
- ~~Toledano~~
- ~~Casam.~~
- ~~Muñoz~~
- ~~Carpint.~~
- ~~Baso~~
- ~~D. Alva~~
- ~~Paz~~
- ~~Mang.~~
- ~~Recalde~~
- ~~Garcia~~
- ~~Prado~~
- ~~Machado~~
- ~~Robles~~
- ~~Perez~~
- ~~Oliva~~
- ~~Laxanta~~
- ~~Pico~~
- ~~Roldan~~
- ~~Segura~~
- ~~Quarte~~
- ~~Mariz~~
- ~~Velarde~~
- ~~Alva~~
- ~~Nieto~~
- ~~Malbar~~
- ~~Maxim~~
- ~~Sanchez~~
- ~~Bicoma~~
- ~~Vazquez~~
- ~~Faylo~~
- ~~Nazir~~
- ~~Ocampo~~
- ~~Forcada~~
- ~~Alcazar~~
- ~~Madin.~~
- ~~Blenquid~~
- ~~Peña Alor.~~
- ~~Juvedo~~
- ~~Alonso~~
- ~~Saez~~
- ~~Alango~~
- ~~Ortiz~~
- ~~Flores~~
- ~~Grandá~~
- ~~Munaxoy~~
- ~~Bringas~~
- ~~Caona~~
- ~~Velez~~
- ~~Gonzalez~~
- ~~Gomez~~
- ~~Cuesta~~
- ~~Mariz~~
- ~~Zunzun~~
- ~~Hernan.~~
- ~~Alraques~~
- ~~Lozano~~
- ~~Tolema~~
- ~~Zamora~~

Diputados.

- ~~D. Manuel Santos~~
- ~~D. Miguel Salgado~~
- ~~D. Man. Perez Saez~~
- ~~D. Jacobo Caamaño~~

Consejeros.

- ~~D. Juan Co. Nuñez~~
- ~~D. Lorenzo Jimuela~~
- ~~D. Pedro Moreno~~
- ~~D. Joseph Barrio~~
- ~~D. Juan Co. Villanino~~
- ~~D. Joseph Mang.~~
- ~~D. Exonimo Diez~~
- ~~D. Vizenze Baygorri.~~

38 =
29
30

Blanca

Agallo blanco en Bolsa blanca
con yere poner imp.

Idro en blanca Idocom
biere ponerla.

+ se sinotar y prot.



por protesta la eleccion q. se haga del Impresor
a 2 no y salio unrotar

Cuarto plomo

40



Lejone la carta del Com.

El R. Lai. huro xelas. celo adacido, en virtud desta carta, sintiendo el q. se haya trahido a Clau. sedio todo el Clau. por satisfecho celo dno. p. el Com. en la carta

2º p. huro xelas. R. haverse como el dno. s. obispo, q. en el Com. manda q. seletenga preste. d.

p da fax. ~~ya~~ el Cl. q. s

Ref. fax. seletenga preste.

U - cuerpo Com.

1 Uer - seletengapr. te

2 Penalbo - 75.

4 Sam. y Berth. - ya pues varta la expr. celo. R. or.

5 Fern. - 75

h. da mach. do

2º Este q. contamos ala carta de S. y ma seletengapr. y seletengapr. p. seletengapr. la unis p da se remit. a este -

21 Rob. - lo de Mer; y lo de may h. la B. ma

Este dno. lo q. mach. siemro depax. de q. seletenga p. te; y siemro cierto lo celo. Varg. seleteng. pr. la h. or. de q. s.

+ Varg. seria nuu. com. q. la unis. camine con toda seguridad p. fundame. suy dueños, sin conformarse con sola una h. or. simple, aung. venera mucho a un. h. or. pero pudiera remitur. Tertim. Yari seletengapr. lex. y juris. de d. h. or. pero se haza q. s. y ma onnie un. tertim. y se extienda en los lib. de celo. pag. le duelen mucho la cenar de unis. Yari seletengapr. la h. or. de q. s.

U. Sanch. - unis.



+ Jay - pres. te seg. lo dho por mach.

+ Ocampo - la univ. debe pedirte^{no} av. Al. e la Clav^a
perten. te al arunto

N. Alba: retuato sur. to ag. seletenga. prei. en solay
lay hor. q. erte oup; y no en el tpo q. la erte-

21 Penã: seletenga prei. te seg. D. Santon; y se advierta sobre
si hay cap. d. e. tã. no seletenga

22 Munõr - 70 pr. te

23 Cant^d - 70

24 Alba - 70

25 Robran - 70 d

U. Seg^a - univ.

U. Maad. v. - 70

26 Alonso - pr. te

U. Atangõ - univ. d

U. Com. - 70

27 Cuerta - seg. n. manda el Com. te. to o el tpo. y ripax. sep. e do
Tertim.

U. Tumi - univ.

28 Horn² - prei. te, y se pida Tertim. y se certifique en la

Momroy - no v.

Atag^s - Mach. go

Lam - pr. te. absolutam. te

Numer - Pinuela - univ. d

Baxio - pr. te

Vell^{no} - univ. te

Mang^s - prei.

Bayonxi - 70

7^e Co. - duad; yari y. elvni

R^{on} se entienda con clarid. d entro Clau.
dilig^{ad} pero no se hagan may

Acuerdo; q. se entienda con clar. q.
se tiene p^{te} al d. R. todo el p^o q. este
en la ouip. exp^{on} por let. y jur^{ante} -
emulcat

los; yaua
n; presentara
de recham.

si para el No.
ari se reconocan
2. ste n. ellos
3. y seg. en
o. fexonaf. en

segum. de us. se ocupen

3^o punto, sobre el Ate de Mad^d

hizo relas: el S. R. de haver meje. de arivar los puntos
pero q. hay varias que las sobre la g. n. a. t. i. f. i. c. a. n.

pa^a - es fortissimo, y se le pague segⁿ su trabajo

campo - se le esciva; y se le pague

1^a Mer - se le emarque a la Junta de Pleitos, le avise al Ate. y se le
t. i. f. i. c. a. n. segⁿ.

2^{to} lex - se le avisara de p. al Ate. y rino lo haci, remide, y
prevenire q. ota lo haga; y de le. p. r. o. m. t. o. de todos los meje.

3^a San^a - la Junta de Pleitos, segⁿ Mer

4^a Bol - la Junta de Pleitos - segⁿ Mer

5^a Fern^o - y d. averiguando, y arivando a todo

6^a Ca^a y d. Junta, averig. se le ordina q. segⁿ ellos; y a una
leydem^a Person. q. sobre ellos trabajen; p. l. e. s. e. m. a. n. e. a.
muy ignor. de muchos de ellos. por no ir a de recham.

7^o Navarre - de xera Cada Junta buscar modo de arivar al Ate
del negocio respectivo de cada com. y rari se reconozcan
por otros; y se le remita kar. a los Ate. y segⁿ ellos
se le g. n. a. t. i. f. i. c. a. n. y tam. a los of. o Person. en
segum. de ellos se ocupen.

8^o Mad^d - no se le debe cargar al Ate. pues es de un seg. y muy pronto
y rari se haga lo dho por Navarre

9^o Cant^a - y d.

10^o Toled^o - y d.

11^o Can^o - y d.

12^o Mun^o - y d.

13^o Bad^o - y d.

14^o Alba - y d.

15^o Par - y d.

16^o Man^o - y d.

AVSA



N. Mach^{do} - Ya.

+ Rob⁵ - se nombrasen s^o de Junta, qu^o hiciesen dilig^o de todo
los Neg^{os}. Neg^{os} de la Conser^{va} con el Ag^{te} y vean lo q^o debense
primero - y lo de Perez
+ Ter² - por lo q^o - Com^o q^o se exigien, los arroyos y arroyos del Ag^{te}
y en lo sucesivo cada junta arrije al
Ag^{te}

+ Sal^{ta} - lo mismo

+ Roban - q^o se le encarguen lo q^o se vean conveⁿ comunican al
Ag^{te} pero hay muchos q^o no se le pueden, ni debense
cargar: Y así se nombren 4 o 6 s^o p^o q^o se nombr
los exp^{os} y dispong^o por ahora, pero no perpet^o

N^o. Seg^a - Navarxio

+ Ter^{ta} - lo de Roban

+ Mes^{ta} - Sal^{ta}

+ Vel^e - Perez -

+ Alba - Ya

Nieto - lo de Junta de Pletor, al Ag^{te}; los parciales de un^o
no se le deben encomendar, por no guardan cierta, sino se
sobre ellos -

+ Malbar - Perez; y se le anada salario segⁿ el trabajo -

N^o. Maxim - lo de Navarxio; y se le pag^e segⁿ el trabajo -

N^o. Sanchez - Ya

+ Varq² - Perez, el s^o tenga cuid^o de arrij^o alon Com^o de diu^o de ley
se remite aquella repr^o p^o q^o se arrijen al Ag^{te}

N^o - - Pexalbo - reformó; de q^o aplaude al Ag^{te} por lo q^o se
ble del ya un may -

+ Jay^e - Perez; no se nombr^o p^o exp^o

+ Mademar^a - Ya

Bl^a - Univ^o

Pená - Y^o

+ q^{do} fuer - Pexer: procurando promover todos aquellos arautos que lepan con la Univ^o consucentey

Alonso - Pexer -

Alonso - Fay^e.

Momroy - se le aviré al Ag^{te} q. los neg^{os} ben^o d' Clav^o se le remitán al Ag^{te} y rino no se pague por la Univ^o.

G^o - Y^o

Al^{ta} - Navarao;

+ M^{un} - Pexer

+ Lumⁱ - Y^o

+ Alex^m - Y^o

+ Aras^s - Y^o

N^o - N^{un} - Y^o

+ P^uela P^o

+ Baxxo - Y^o

+ Vil^{no} - Y^o

+ Max^g - Y^o

+ Baygorri - Y^o

Y^e C^o los s^{os} de Junta de los Leitor

+ Ocampo - Pexer

Por d^{te} p^o p^o Pexer; p^o lo sucejibo Nav^o

Averido; lo ho por el R. Pexer; q^e es q^e son tambien con Com^o q^e en lo p^o se informen etodos los neg^{os} aq^{os} ceñen al Ag^{te} y en lo sucejibo; Cada Sr. Com^o lo hazan por si, arjando al Ag^{te} con respectiva Com^o.

Nav^o y Pexer = Com^o



4^o. punto; Sobre Imprenta

Conferenciaje, siej o no util ponerla

n P^{da} 7^{ta} saber el Corte y util. nada puede decir

n Campo - 70

n Uer - 70

n Sam - 70

n Bol - no le halla por com^{te}

S - Fern² - le par^e. podriaser util

Ca² - ~~Volara~~

Nar^o - ~~Volara~~

Mad^a - votara

n Cart^a - no

n - Cole^{no} - Com^d. q. traigan varios y la util^{ed}. y gusto, y entonces

Can^{or} - vot^a

Man^{on} - vot^a

Bajo - 70

Alba - 70 do 70

Par - Man^y - 70

Mad^{do} - 70. y pre^e. se venre la ceta Cruz; y da 100 - ad don^o

n Rob^s - nada se ofrece

n - Pexer - no com^e

n Lai^{ta} - 70

Robⁿ - votara

Seg^a - 70

+ Ru^{te} senombⁿ Com^d. y sean 2

Rob^{on} 70

n - Mei - del^e votara -

S - Alba - en mi^u prop^a. y necesaria ala Un^o

N^{te} votara.

Mad^r - vot^e

S - Uerⁱⁿ - com^e

Sanch² - Com^d

S - P^{ma} - en com^e. y Com^d si pareciere

Yarg² - vot^a

Fay^e - vot^a



- Ocampo - 40
- Madimar - 40
- Bl^a - 40
- Pena - se ha confes^{do} y art^{te}
- 9^{do} ven - vot^d
- Alonso - Pex²
- Axango - 40
- Monroy - vot^d
- Gomez - Cu^{ta} - un^{ta} - lumⁱ - Henr² - Aug^{er} - vot^{an}

- 5. Jim - solicit^o e p^ub^lic^o si
- Salz^{do} - con^e, si en^{ta} con^{te}mp^{te} ala Univ^o pero si no ertaxearni -
- num^{er} - vot^d
- Pen^o - 40
- 5. Barris - es uti^l
- 5. Vill^{no} - 40
- Man^o - vot^d
- Baygorri - 40
- ve^o - no con^e

re - em^o p^o n^o se o^o y en om^o Com^o
 Vot^ore con^o declar^o tag^o emb^o con^o y neg^o q^o, no
 Bl^a emb^{ca} - con^o - 27 -
 Neg^a emb^{ca} - no con^o - 30 -

Acuendo ; q^e no con^e ponerse Imp^{to}

5^o p^o - $\frac{1}{2}$ - vot^o e en secreto, de q^e Imp^o
 se le ha de em^o log^o en
 la Univ^o como h^o aqui cumpl^o con
 su obl^o

Vot^ore con^o de les emb^o Casas en q^e ertabamp^o
 con nomb^o de los pret^o



Onoxato - - - - - 16 soles
 Lar^{ta} - - - - - 24
 Call^{ro} - - - - - 1
 Villanq^{do} - - - - - 15

seroto con azallos, en sez. ^{do} Excant. ent. Lar^{ta} y Onox^{to}.

Bl^{ca} Lar^{ta} - 28 - blancos -
 Neg^a Onox^{to} - 26 - Negros -
 Plejeel^d r Ga r Bl^{ca} Lar^{ta} -
 norotvels^r R^{or} -

Acuerdo, darel emango a la sta.

aquí

* con azallos blancos y negros, declarando, q. blanco embolsa blanca, sig-
 nificaba convenir ponerla, y negro en la misma q. no; i rotado arri, de-
 curiexta la bolsa, como haber 27. blancos, y 30. negros; por lo que el

Boixa. Acerte Claustro Pleno

Leida la Cedula convocatoria, se leyó tambien la Custodia
del Supremo Com^o; enq. comunicá erte habex admit. las satisfacc.
dadas por los que representaron ~~al Com^o~~. vertiendo Clavulas na-
da agradables á S. A. sobre la promoga en el Rector^{do} el Sr.
D. Jodq. Morago; y leida, el 2. P. M. ^{la} como uno de los Comp^o
hendidos expuso lo que sobre ello havia acaecido, y q. sentia mu-
cho, q. semejante carta huviese venido al Clav^o; y todo erte sedio
por satisfecho de lo en ella conten. y erte fue el primer Acuerdo
Para pasar á tratar sobre el sig. punto el Sr. R. hizo presente
al Clav^o haverle comunicado el Sr. S. Obispo de esta Diocesis, y
hallarse su ^a ~~St^o~~ con carta orden del Supremo Com^o; enq. remandaba
tener pres. en su Cated. á los Sr. R. con interim se hallaba ocupado en
la visita del Colegio q. le ha tocado; cuya carta, por contener etan arun-
tos, no se la havia entregado; oyo que fue por la Univ. se procedio
por erta á tratar confexir i votar sobre ello en erta forma de
con otras muchas razones q. se expusieron, todo lo qual tratado con-
fexido y votado, el Acuerdo fue fr^a. Para seguir con el Tenor pu.
el Sr. R. tambien hizo pres. al Cl^o la necesidad urgente q. havia
de arribar los expedientes q. de ella hai pend. en el Com^o; para lo q.
se havia preciso disponer medios y modos de comunicarlos al Ay^{te}
de Madrid; pero q. sabia q. estaba que sono por no tener gratifica-
cion alguna de los muchos q. se le han encargado, y asi q. la Univ.
detexminase sobre ello lo q. mejor la pareciese; Oyo, se paso á tratar
confexir y votar en erta forma fr^a; con otras muchas razones
conducentes q. por unas y otras partes se expusieron, todo lo qual
tratado confexido i votado, el Acuerdo fue fr^a. Despues se trato
confexir i voto sobre el quanto punto de la Cedula, en orden á poner
y Imprenta; en erta forma fr^a de erto, i otras razones q. en el arunto se
ningun au^{do} resulto; y se detexminó votar en secreto, el si con erta ono poner Imp^{ta}
Expusieron tratado confexir y votado el Acuerdo fue fr^a. Despues luego
á tratar el siguiente punto sobre nombram. de Impresor, para
lo que se leyeron quatro Memos. se p^{te}ten^{do} de ello, uno de J.



otto de J. Fr. los quales oydon por la Univ. de reconferencia sobre
ello; y se determino votar ^{con boles} secretam^{te} el nombram^{to} de Impresor, en
la Casca donde estaban puestos los nombres de los pretend^{es}; y votado
descubiertas estas, como haber en la de J. Tanto Fr. por lo q. en pri-
mer escrutinio nada se declaro mayor se ponia de segundo, con gra-
dos blancos y negros entre J. y J. quienes tenian mayor num. de votos;
declar^{do} q. blanco en bolsa blanca significaba ser electo J. y neg.
en la misma J. lo qual executado, habiendo ^{se} antes protestado
la eleccion q. se hiciese, por el Sr. D. P. de Zam^a; y no
haber votado otros, ni el Sr. D. Garcia; descubierta la bolsa,
como haber 28. gallas blancas, y 26. negras; por lo qual
el auerido fue Fr. con lo q. y por ser tarde, se levantó
el C. sin tratarse lo restante de la Cedula: de todo lo qual
fe-

10

A

ILL.^{mo} SEÑOR:

Señor.

Thomas Garcia Honorato de la Cruz, hijo legítimo de Eugenio Garcia de Honorato, Difunto, quien por gracia, y merced de V. S. Ill.^{ma} por tiempo de 40. años el apreciable honor de ser su Impressor en quantos asuntos ocurrieron en dicho tiempo: con el mayor rendimiento suplica se digna concederle el mismo honor para continuar en el citado empleo, estando pronto el suplicante a cumplir con las condiciones, y requisitos que V. S. Ill.^{ma} se dignasse establecerle, y en su virtud a dar cumplida satisfaccion a su encargo: cuyo favor espera recibir de la piedad de V. S. Ill.^{ma} a quien la Divina Mage.^d prospere dilatados siglos en su mayor grandexa ya.

A. L. P. de V. S. Ill.^{ma}
su mas humilde, y rever.^{te} serv.^{te}

Thomas Garcia Honorato
de la Cruz



11
H. mo S. J. 11

Señor.

Antonio Villazordo y Alcazar, vecino de esta Ciudad e Impresor Latino, y Juan An. de Lavanta su hijo, del mismo exercicio, y qualidad, puestos á los pies de V. S. J. H. ma con el mas profundo respeto, solicitan el Empleo de Impresor de la Universidad, p. tener el honor de concurrir en el numero de los Sixientos de V. S. J. si es q. en ellos coniderarse se halla el merito, q. se desea p. el desempeño de este oficio: favor, q. esperar obtener de la notoria justificacion y piezas de V. S. J. cuya vida prospere el Cielo dilatados años en su mayor grandera.

H. mo S. J.

A. d. P. de V. S. J. H. ma
sus mas humildes, y rever. serv.

Antonio Villazordo
y Alcazar
Juan Antonio Lavanta



H. mo S. J. Rector, y Claustro de la Universidad de Salamanca

W^{mo} Señor.

Señor.

Domingo Casero Obispo, ante V.S. con la mayor veneracion, dice: Haver merecido el honor de que a su Imprenta se hayan llevado varias cosas de esta Universidad; como son, los Edictos que han salido con el Escudo de Armas a nombre suyo; como asimismo el frontis de la primera Coleccion; y ultimam^{te} esta trabajando de orden de los S.^{tes} de la Junta de Impresion la segunda Coleccion de las Reales Ordenes de su Magestad: En cuya atencion, y hallandose vacante el Empleo de Impresor por muerte de Eugenio Garcia de Honorato; A V.S. suplica se sirva acordar en la provision de Impresor Titular de V.S. a que vivira perpetuam^{te} reconocido.

Asimismo hace presente a V.S. que teniendo noticia, que la primera Coleccion se pago el pliego a veinte y quatro R.^s hoy esta arreglado a diez y ocho; y el mismo arreglo se hara en la Impresion de los Informes de Catedras, y Actos de Conclusiones; lo que debera ser todo a satisfaccion de los Señores Comisarios.

Hago Gov. de V.S. muchos años en su mayor grandeza. Salam.^{ca} y Julio 4. de 1771.

A. P. de V.S. l. sumas humildes serv.

Domingo Casero
Obispo



Illmo Señor.

13

Señor.

Nicolás Villargordo con su mayor respeto, dice; que habiendo muerto D.ⁿ Cuzgenio Garcia Honorato Impresor de V. S. T. y tratax de procher de Impresor para los asuntos de Universidad;

sup^{ca}. a V. S. T. se digna tenerle presente para elegirle, si fuere de su agrado. Yaunque tiene acreditado el cumplimiento de su obligacion, si mereciere el honor, a que aspira, procuraria desempeñarla con el mayor esmero; no solo usando de los caracteres acostumbrados, y de los Fuegos (como hasta aqui lo ha executado) sino de los Debres, e que esta pronto a procher su Oficina para el mayor lustre de esta Universidad, y obras que produca: omitiendo recordar a V. S. T. los muchos hijos suyos, con quienes logro, y logra muy inmediatos enlaces, por no dudár los tiene muy presentes, y cuyos meritos hacen al sup^{te} confiar para obtener lo q. solicita.

N. S. G. a V. S. T. m. d. en la mayor grandera que posehe. Salam.^{ca}
Junio 18 de 1771.

Illmo. Señor

A los P.^s de V. S. Illma.
Su mas humilde servidor

Nicolás Villargordo

4^o
+
Cuarto pleno de 6 de
Julio de 1771.

f. 6186^{ta}

Se providencia de Impresor

Comit. p. d. las Comis. ^{ed} de ^d ^d y correspond. con el Ag. ^{te}

J. Navarro
D.º Pedro

Visto y puesto.

Sobre la pretension de l. D.º Vasco
de q. se le tenga ^{se} pres. en su cath. ^{na}